



Empresas Privadas

Pasos para Reducir Daños y Pérdidas y Prepararse para Desastres Naturales

El aumento en la cantidad e inclemencia de los desastres naturales en la década pasada requiere que se tome acción para reducir la amenaza que los desastres imponen sobre la estabilidad y el futuro económico y la seguridad de los ciudadanos de los EE.UU. La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) está comprometida en reducir las pérdidas por desastre enfocando la energía de las empresas privadas, los ciudadanos, y las comunidades en los EE.UU. hacia la importancia de reducir su vulnerabilidad al impacto de los desastres naturales.

Consejos de Prevención

- ▶ Identifique ¿qué riesgos potenciales podrían afectar su negocio durante el mal tiempo? ¿Está usted cerca de una zona de inundación? ¿Han ocurrido sequías en el pasado en el lugar donde está localizado su negocio?
- ▶ Desarrolle planes en caso de una interrupción de operaciones de su negocio e implante medidas de mitigación para reducir la pérdida de trabajo y de actividad económica. Conozca quienes son los empleados que no estarán disponibles para trabajar en momentos de crisis por causa de otras obligaciones - niños, los padres, etc. Tenga una localización alterna para su empresa. Mantenga para sus empleados los números telefónicos de emergencia al día.
- ▶ Haga una lista de los proveedores alternos para los suministros y los equipos esenciales. Mantenga un equipo de reserva y conozca su disponibilidad. De ser necesario, firme de antemano los contratos para estos artículos y evite así necesidades de última hora.
- ▶ Obtenga un seguro que sea adecuado y conozca sus posesiones. Un seguro estándar NO incluye la cobertura para terremoto ni inundaciones. Comuníquese con el agente de seguros de su empresa para asegurar que su negocio tenga cobertura para todos los riesgos. Si su negocio se encuentra en una zona de inundación — obtenga seguro contra inundaciones. Haga un inventario y grabe en vídeo el interior, exterior, etc. de su negocio.
- ▶ Comuníquese con un oficial estatal o local de la oficina de manejo de emergencias o de construcción, o una oficina regional de FEMA para obtener más información sobre cómo proteger su negocio a través de medidas de mitigación.
- ▶ Apoye y respalde los esfuerzos de prevención de la comunidad local que reduzcan los riesgos en la infraestructura esencial local, tal como la electricidad, el agua, y las carreteras, que es necesaria para la continua operación de su negocio.
- ▶ Promueva entre sus empleados, clientes y público en general la comprensión sobre los peligros de los riesgos y las soluciones a través de mitigación.

Consejos de Preparación

Tenga un "plan" de recuperación para su negocio.

- ▶ Establezca un plan de recuperación para su negocio.
- ▶ (Vea www.fema.gov/fema/bizindex.htm) para la Guía de Manejo de Emergencias para Empresas e Industrias de FEMA o llame a FEMA Publications al 1-800-480-2520 para ordenar una copia de FEMA 141).

Revise y actualice su "Lista de Emergencia para Localizar a los Empleados".

- ▶ Asegúrese que los empleados que respondan a emergencias sepan lo que ellos tienen que hacer y a donde deben ir.
- ▶ Asegúrese de que no hayan ocurrido cambios en la vida personal de los empleados que les impida cumplir con sus compromisos (niño/ cuidado de envejecientes, su posición de padre/ madre soltero(a), enfermedad).
- ▶ El grupo de trabajo debe estar preparado para estar lejos de su hogar por lo menos tres semanas, y listo para reportarse al ser notificados.
- ▶ Tenga listo un suministro de lonas y planchas de madera comprimida almacenadas en sus facilidades.

Conozca sus ventajas:

- ▶ Esté seguro de tener un inventario de sus bienes al día.
- ▶ Haga un "análisis de riesgo" de su localización en base al resultado más probable de los desastres naturales (vientos, inundaciones, sequía, nieve, e incendios).
- ▶ Revise y practique los planes de acción y recuperación de desastre de su negocio.
- ▶ Organice un equipo de emergencia adicional y conozca su disponibilidad (haga un contrato de ser necesario).
- ▶ Esté preparado para usar proveedores alternos para los suministros y para el equipo esencial de su negocio. Revise sus pólizas de seguro y conozca sus responsabilidades. Haga cambios y modificaciones según sea apropiado.

Eduque a sus empleados.

- ▶ Provea a sus empleados la guía de "Seguridad en el Hogar y Supervivencia" de la Cruz Roja.
- ▶ Obtenga seguro contra inundaciones. Hable con los líderes de la comunidad para indagar si su comunidad es elegible.
- ▶ Provea videos o folletos sobre "Manejando en Condiciones Peligrosas" (en situaciones geográficas específicas: lluvia, nieve, lodo, incendios, etc.)

Trabaje con líderes de la comunidad

- ▶ Conozca lo que es y no es el plan de respuesta de la comunidad.
- ▶ Conozca cuál es la dependencia que tiene su negocio de la infraestructura esencial de la comunidad (agua, gas y electricidad, comunicaciones).

Para información adicional comuníquese con **FEMA Publications** al 1-800-480-2520 y solicite folletos y videos sobre preparación y prevención para empresas privadas o revise la página de FEMA en la Red @: <http://www.fema.gov> para información actualizada y enlaces a otras organizaciones de preparación para emergencias.